



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER 25 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A PARA EL
SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMUR-
PROTECCION CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 31 de mayo de 2022 de la delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias (BOAM 9.151 de 3 de junio de 2022), para proveer, por turno libre, 25 plazas de la categoría de Enfermero/a para el Servicio de Emergencia Extrahospitalaria Samur- Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid en su sesión celebrada el día 23 de mayo de 2024, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Finalizadas las fases de concurso y oposición, hacer pública la relación de aprobados/as, por el orden de puntuación alcanzado, así como las notas parciales de cada una de las fases del concurso oposición, en el Tablón de Edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid según el Anexo que se acompaña al presente anuncio, de conformidad con lo establecido en la base sexta de las Bases Específicas que rigen el presente proceso selectivo.

SEGUNDO. - Elevar al órgano competente la relación de los aspirantes aprobados en la fase de concurso-oposición para su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, según lo dispuesto en el apartado 1 de la base general décima, de las aprobadas por Resolución de 16 de octubre de 2020, del Director General de Planificación de Recursos Humanos.

Contra el presente acuerdo, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información de Firmantes del Documento



Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo
previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA SUPLENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Maria del Mar Bravo Gimenez

Información de Firmantes del Documento



MARIA DEL MAR BRAVO GIMENEZ - JEFE DE UNIDAD
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/07/2024 10:18:55
CSV : 1JXZOOQJADYMXBW4

